

Benjamín
Disraeli

**FERNANDO
ACOSTA
COLOMA**

Abogado

6 de Diciembre 140 y
Pazmiño. Edificio
Alenas
Teléfonos 227 041 -
223 959. Casilla 17-01-
2607 - QUITO

**CELSO
FABIAN
RUIZ**

Abogado

Matovelle N° 128 y
Pasaje San Luis -
Edificio El
Conquistador - 3er.
Piso - Of. N° 32
Teléfono 570 266
QUITO

QUITO • VIERNES 25 DE AGOSTO DE 1995

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION

RESOLUCION No. 95.1.5.2.2699
Dr. Juan Carlos Arizaga G.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

Que el señor Esteban Hurtado Larrea, Gerente General de la compañía PICHINCHA CASA DE VALORES PICAVAL S.A., ha solicitado a este Despacho la inscripción de la señorita Luisa Mejía Martínez como operadora de valores bursátiles.

Que el Presidente Ejecutivo de la Bolsa de Valores de Quito, con fecha 7 de agosto de 1995, certifica que la señorita Luisa Mejía Martínez ha sido calificada como operadora de valores para actuar por la compañía PICHINCHA CASA DE VALORES PICAVAL S.A. en la Corporación Civil Bolsa de Valores de Quito.

Que se ha presentado informe favorable mediante memorando número SC:IMV.RMV.95.300 de 21 de agosto de 1995.

En cumplimiento de la disposición prevista en el artículo 6 del Reglamento de Inscripción en el Registro del Mercado de Valores y de la Información Pública; y,

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución número ADM-95015 de 9 de febrero de 1995;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO - DISPONER que en el Registro del Mercado de Valores se inscriba a la señorita Luisa Mejía Martínez como operadora de valores de la compañía PICHINCHA CASA DE VALORES PICAVAL S.A.

ARTICULO SEGUNDO - DISPONER que esta Resolución se publique por una sola vez, en uno de los diarios de mayor circulación en Quito. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE - DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías en Quito, a 24 Ago. 1995

Dr. Juan Carlos Arizaga G.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

la/129

LA HORA Judicial

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION DE CENTRO DE RAYOS X Y ULTRASONIDO CENTROCEUS CIA. LTDA. EN UNA SOCIEDAD ANONIMA CENTRO DE RAYOS X Y ULTRASONIDO CENTROCEUS S.A., PRORROGA DE PLAZO DE DURACION Y ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS ESTATUTOS.

Se comunica al público que CENTRO DE RAYOS X Y ULTRASONIDO CENTROCEUS CIA. LTDA. se transformó en una sociedad anónima CENTRO DE RAYOS X Y ULTRASONIDO CENTROCEUS S.A. prorrogó su plazo de duración y estableció sus nuevos estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 13 de junio de 1995.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 95.1.1.1.0002343 de 17 Jul. 1995 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito con el No. 2123, tomo 126, el 21 de julio de 1995.

- 1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción del presente acto jurídico.
- 3.- CAPITAL: S/ 20'207.000,00, dividido en 20.207 acciones de S/ 1.000,00.
- 5.- OBJETO: Su actividad predominante es Prestaciones médicas mediante la utilización de sistemas computarizados, equipos de rayos x y ultrasonido.
- 6.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía es administrada por el Presidente Ejecutivo, el Gerente General y los Gerentes Funcionales. El representante legal es el Gerente General.

Quito, a 07 Ago. 1995.

Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

la/128